

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2018.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 14 DE MAYO DEL 2018, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA 101 Y LA RÍA, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., PARA CUYO EFECTO EN ATENCIÓN CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, EL SECRETARIO PROCEDE A FORMAR LA LISTA DE ASISTENTES A LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CONTANDOSE CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS NATURALES: 1.- SEÑOR FRANCISCO SOLA MEDINA, PROPIETARIO DE NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (99.999) ACCIONES; 2.- SEÑORA CECILIA TANCA DE SOLÁ, PROPIETARIA DE UNA (1) ACCIÓN. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE CIENTO MIL (USD\$ 100.000,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR PRENSA O POR CORREO ELECTRÓNICO FACULTADOS PARA ELLO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, Y COMO SECRETARIO EL SEÑOR FRANCISCO SOLA MEDINA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNION EN LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA CONVALIDAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL IGUAL QUE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA QUE EN FORMA CONSOLIDADA DEBERÁN SER PRESENTADOS RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 POR LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., CON LAS COMPAÑÍAS DE OBJETO SOCIAL RELACIONADO, NATURISA S.A., RIO NILO S.A. RIONILSA, LANCONOR S.A., LARVIQUEST S.A., HUZIMA S.A., EMPRESAS EN LAS CUALES ADEMÁS HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., ES SOCIA O ACCIONISTA MAYORITARIA.



SOLÁ&SOLÁ

HOLDING SOLACCIONES

EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR EL MISMO.

IMEDIATAMENTE SE PASA A RESOLVER SOBRE EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LA CONVALIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO RESPECTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA QUE EN FORMA CONSOLIDADA FUERA PRESENTADO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017 POR LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., CON LAS COMPAÑÍAS CON OBJETO SOCIAL RELACIONADO INDICADAS EN EL ORDEN DEL DÍA. SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ACCIONISTAS APRUEBA CONVALIDAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL PERTINENTE INFORME DE AUDITORÍA QUE EN FORMA CONSOLIDADA FUERA PRESENTADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES, SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS DIEZ HORAS VEINTE MINUTOS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.

RICARDO SOLÁ TANCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

FRANCISCO SOLÁ MEDINA
SECRETARIO DE LA JUNTA

FRANCISCO SOLÁ MEDINA
ACCIONISTA

CECILIA TANCA DE SOLÁ
ACCIONISTA



EXPEDIENTE DEL:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2018.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 14 DE MAYO DEL 2018, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA 101 Y LA RÍA, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., PARA CUYO EFECTO EN ATENCIÓN CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, EL SECRETARIO PROCEDE A FORMAR LA LISTA DE ASISTENTES A LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CONTANDOSE CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS NATURALES: 1.- SEÑOR FRANCISCO SOLA MEDINA, PROPIETARIO DE NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (99.999) ACCIONES; 2.- SEÑORA CECILIA TANCA DE SOLÁ, PROPIETARIA DE UNA (1) ACCIÓN. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE CIENTO MIL (USD\$ 100.000,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR PRENSA O POR CORREO ELECTRÓNICO FACULTADOS PARA ELLO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, Y COMO SECRETARIO EL SEÑOR FRANCISCO SOLA MEDINA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNION EN LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA CONVALIDAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL IGUAL QUE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA QUE EN FORMA CONSOLIDADA DEBERÁN SER PRESENTADOS RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 POR LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., CON LAS COMPAÑÍAS DE OBJETO SOCIAL RELACIONADO, NATURISA S.A., RIO NILO S.A. RIONILSA, LANCONOR S.A., LARVIQUEST S.A., HUZIMA S.A., EMPRESAS EN LAS CUALES ADEMÁS HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., ES SOCIA O ACCIONISTA MAYORITARIA.



SOLÁ&SOLÁ

HOLDING SOLACCIONES

EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR EL MISMO.

IMEDIATAMENTE SE PASA A RESOLVER SOBRE EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LA CONVALIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO RESPECTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA QUE EN FORMA CONSOLIDADA FUERA PRESENTADO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017 POR LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., CON LAS COMPAÑÍAS CON OBJETO SOCIAL RELACIONADO INDICADAS EN EL ORDEN DEL DÍA. SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ACCIONISTAS APRUEBA CONVALIDAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL PERTINENTE INFORME DE AUDITORÍA QUE EN FORMA CONSOLIDADA FUERA PRESENTADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES, SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS DIEZ HORAS VEINTE MINUTOS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F.) RICARDO SOLÁ TANCA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; F.) FRANCISCO SOLA MEDINA – SECRETARIO DE LA JUNTA; F.) FRANCISCO SOLA MEDINA – ACCIONISTA; F.) CECILIA TANCA DE SOLÁ – ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.-

FRANCISCO SOLÁ MEDINA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



EXPEDIENTE

Antes almat 3
ahora 14 Mayo

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, AL DÍA 14 DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL
DIECIOCHO. A LAS NUEVE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA #101 Y
LA RÍA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIAS;
- 2.- COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR EL SEÑOR FRANCISCO SOLA
MEDINA, SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL DE LAS COMPAÑÍAS ACCIONISTAS
4. CD CON LA GRABACIÓN DE LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA.
5. VARIOS.

GUAYAQUIL, 14 DE MAYO DEL 2018.

LO CERTIFICO,

FRANCISCO SOLA MEDINA
SECRETARIO DE LA JUNTA